Libia: Otro magnicidio extrajudicial

MANUEL E. YEPE :: 03/11/2011

Ahora habrá que ver si las fuerzas patrióticas libias que hayan sobrevivido a la invasión serán capaces de mantener en jaque a los mercenarios "rebeldes"

El derecho internacional condena firmemente el magnicidio y la conciencia humana solo lo admite en casos de insurrección popular legítima en la que las masas populares abusadas e impedidas de poner fin por otros caminos a un régimen opresor se ven obligadas a apelar a ello para hacer justicia. La ejecución extrajudicial de un jefe de Estado o gobierno de un país extranjero, sin embargo, es en cualquier circunstancia un crimen condenado universalmente.

El asesinato del Jefe del Estado de la República de Masas (Jamahiriya) de Libia, Coronel Muammar Gaddafi, propiciado por la OTAN reúne todos los requisitos para ser calificado de magnicidio. Se puede discutir si fue muerto en combate o asesinado en condiciones de indefensión; si fue un acto de guerra violatorio o no del tratado de Ginebra; si fue un ajusticiamiento o hubo violación expresa de los derechos humanos; si murió tras alguna forma de enfrentamiento o ejecutado tras su captura. Pero solo mediante una abrumadora manipulación global de los medios -que ya se ha iniciado- podrá disimularse la culpabilidad criminal del imperialismo estadounidense, propiciada por los líderes de las oligarquías europeas que le son serviles, en el derrocamiento y posterior homicidio de Gaddafi.

El primer ministro impuesto en Libia por las fuerzas ocupantes de la OTAN había informado en un primer momento que Gaddafi había sido gravemente herido en la cabeza durante un tiroteo, en tanto otras fuentes del propio Consejo Nacional de Transición aseguraron que se desangró camino al hospital o que fue asesinado por soldados después de su captura.

Los videos caseros que inicialmente se publicaron muestran a Gaddafi con vida, cuando era subido por la fuerza al vagón de una camioneta, golpeándolo y vilipendiándolo, mientras el líder libio, ensangrentado, les oponía resistencia vociferando y forcejeando con ellos. En otro video de teléfono celular se muestra a Kadafi, ya sin vida, sobre el pavimento. También vio el cadáver exhibido en un frigorífico de Misrata y luego paseado como trofeo sobre el capot de un auto por las calles de esa localidad.

El amplio historial estadounidense de manipulaciones y mentiras en circunstancias similares hizo que muchos observadores se resistieran a aceptar tranquilamente las versiones puestas en circulación por la prensa corporativa internacional con sus multimillonarios recursos económicos y avanzada tecnología.

Varios suspicaces observadores rechazaron por burda la versión difundida por muchos medios occidentales en la que se presenta a un bien parecido joven “héroe libio” con una gorra deportiva de los New York Yanquis y un pistola recién disparada, reclamando ser autor personal del asesinato, conformando una versión destinada a servir de base para excluir a los verdaderos criminales de responsabilidad por la ejecución del prisionero.

Aún quedan por definir muchas cuestiones relativas a la forma en que murió el líder libio y quizás haya una investigación formal a nivel nacional o internacional dispuesta por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU o se llegue a una acción de la Corte Penal Internacional (CPI).

Pero el hecho consumado es que Estados Unidos, con escudo de la OTAN o sin él, esta acreditando como su derecho legítimo, las ejecuciones extrajudiciales contra los dirigentes que le son incómodos, cuando hasta la Constitución de EE.UU. especifica que ni el peor asesino puede ser castigado sin haber sido condenado por un tribunal.

No han faltado quienes, a partir de abundantes inconsistencias en los videos mostrados que evidencian montajes y adulteraciones muy obvias, consideran -aún hoy- que es falsa la muerte de Kadafi. Para el célebre periodista francés y presidente de la Red Voltaire, Thierry Meyssan, “este asesinato militarmente inútil ha sido perpetrado más que para servir de ejemplo, para desestructurar la sociedad tribal libia”.

De hecho, los dirigentes de la Coalición interventora de la OTAN, al llevarla a cabo, admiten que la operación no tenía como finalidad hacer respetar y aplicar la Resolución 1973 del Consejo de Seguridad de la ONU, sino derribar un sistema político y matar a su líder sin llevarlo ante la Corte Penal Internacional.

Esto último porque no habrían podido condenarlo por crímenes contra la humanidad a falta de pruebas, como les sucedió ante el Tribunal Penal Internacional con el del líder serbio Slobodan Milosevic, quien luego de dos años de proceso murió en prisión, en circunstancias misteriosas.

Ahora habrá que ver si las fuerzas patrióticas libias que hayan sobrevivido a la invasión serán capaces de mantener en jaque a los golpistas para entorpecer la entrega de las riquezas que son del pueblo libio al agresor extranjero para así obstaculizarle nuevas depredaciones contra el Tercer Mundo.

Por Esto

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/libia-otro-magnicidio-extrajudicial